

Los liberales demócratas

Los brillantes de la Fornarina

Pregunta el país, en su mal insana curiosidad de niño grande: ¿Que harán los liberales demócratas, ahora, pasadas las elecciones y alejados del Ayuntamiento por la voluntad del país coaccionada y modificada por la influencia de los partidos turnantes?

¿Cuál será su actuación en la política local, convencidos de que un gran número de electores están a su lado para convertir en realidades sus anhelos?

¿Cómo intervendrán en la vida pública? Justo es que recogiendo versiones autorizadas veamos de responder a estas preguntas.

Los liberales demócratas intervendrán indirectamente en la administración comunal por medio de la crítica severa y justa que elogia y fustiga.

Con una representación reducida en el Ayuntamiento, no por esto consentirán que se pierda el desfiladero y el desbarajuste en los servicios administrativos y uno y otro día pondrán en evidencia la labor que allí se realiza para aplaudirla si reservan, si lo merecen, ó para condenarla acerbamente si así lo consideran justo, todo en defensa de los intereses del vecindario.

Tales son los propósitos, que respecto a este punto concreto, abriga los hombres del nuevo partido.

Funesta ha sido la gestión última del Ayuntamiento, pensamos desmenuarla cuando se publiquen las cuentas correspondientes al actual ejercicio y entonces verá el vecindario como no fuimos duros en la censura, ni tampoco severos con una actuación muy lejos de lo que debe ser.

Creemos que todos los hombres de buena voluntad van a mirar con simpatía nuestra campaña, ya que no será sectaria ni basada en otra cosa que la realidad y los números. Queremos sumar á nuestra obra á los ciudadanos de arraigadas convicciones, á la masa nostra que permanece indiferente ante unas elecciones, á las derechas que se contentan con el mal menor, á las izquierdas que viven fuera de la realidad y á todos estos que abominan de la gestión última llevada á término y en las mesas de los cafés y en los corrillos de los círculos, condenan los desaciertos de sus representantes; queremos demostrarles que nunca como ahora tienen en su mano medios bastantes para rectificar todo un procedimiento y alterar toda una política. Basta que nos secunden y que se sumen á la labor meritoria que vamos á realizar.

Pongáanse en contacto con nosotros, las columnas del día están á su disposición para tratar cuantos temas consideren de interés público, á nadie se le coartará su libertad, á nadie se le marcará el camino á seguir. El periódico, á juicio nuestro debe convivir con el pueblo, sin responder jamás á prejuicios ni á banderías, que no encajan en nuestro temperamento rebelde.

Sin ser una fuerza en el salón de sesiones podemos serlo en la calle, en los corrillos de amigos, en las Peñas del vecindario. Allí formaremos opinión, la crearemos si no existe y nuestra voz que es fuerza poderosa porque se desajarra y se extiende por toda la ciudad y los pueblos será el eco de Palma que velará constantemente en defensa de ideales que nos son muy gratos.

Esa masa de electores que dió sus sufragios á los liberales demócratas no puede quejar de desatendida. Tiene una misión tan digna que cuanto se haga para engrandecerla nos parece poco. Porque, nos explican ó perfectamente que los intereses creados, las grandes industrias y los grandes capitales han ofrecido sus votos al partido conservador, que turna en el poder, que cuenta con arraigo y dispone de sacerces y de prebendas; nos explicaron igualmente los votos que obtuvieron los liberales desunidos de saber cómo y porque medios los consiguieron pero lo que solo por alto civismo nos explicamos son esos mil y pico de votos de los demócratas, que apenas nacidos á la vida política recibieron tales inequívocas muestras de simpatía.

Por este solo hecho estos hombres han contraído ante el país una deuda de honor, un compromiso sagrado. Esa suma de votos representan voluntades, esfuerzos, dignificación de la personalidad cívica que no puede ser ni desairada ni desatendida.

El partido liberal demócrata ha de intervenir en la vida pública empleando todos los medios que la ley pone á su alcance. Mitines de propaganda, difusión de ideas, desbroce de proyectos, puntualización de cargos, realización de quimeras, de todo ha de echar mano, porque á ello le obliga el resultado de las últimas elecciones.

El país lo quiere y el país tiene derecho á exigir de los hombres que salen á la palestra, convicciones y entusiasmos.

Existiendo aquellas, si no decaen estos podrá ser de positivos resultados la actuación en Mallorca del partido liberal demócrata.

Este pleito de la bellísima artista y el joyero Sr. Wallewyk-Lacloche, promete dar mucho que hablar. La simpática artista mientras los Tribunales resuelven, desea rectificar las inexactitudes que contienen algunos relatos periodísticos y explica lo sucedido con todo género de detalles y en la forma siguiente:

El 27 de Octubre recibí una carta que conservo, naturalmente, en la que el señor Lacloche me pedía hora para enseñarme una «pareja de brillantes muy interesantes». Así decía la carta. Le contesté que aquella noche salía en el sudor para París, y el joyero, al enterarse, corrió al olor de la víctima.

Eran las seis de la tarde. Me enseñó unos brillantes que a aquella hora no podían ser justamente apreciados. Díjome que valían 35.000 pesetas, que me lo dejaría en 33.000. Yo le manifesté que no era aquel el momento más apropiado; pero el señor Lacloche, dándome todo el género de facilidades, me aseguró que podía llevarme las piedras sin compromiso firme y verles de día. Caso de que me convinieran me quedaría con ellos, y si no le estaba dispuesto a deshacer el trato. Añadió más: Si después de usar los brillantes me cansaba de ellos, él comoromietase a comprarlos siempre, perdiendo diez por ciento del precio que yo pagaba.

Era tarde... Tenta ya los equipajes hechos y en el fondo de uno de los baules mi carnet de cheques. Para facilitar el pago de brillantes propuse al señor Lacloche comprarme unos pendientes que él ya conocía, tasados en diez mil pesetas, y un collar de brillantes de un valor de 13.500; el resto, hasta las 33.000 pesetas, habría de pagarlo en efectivo, cuando yo quisiera.

Confiado en el prestigio de la casa y en la seriedad del comerciante, acepté la venta condicional y en vez de dejar el pago para más tarde, quise pagarle en el acto. Le entregué las dos joyas, y acompañada del señor Lacloche fui al Crédito Lyonnés, supliqué al director que mediante una carta, ordenase que me entregara 9.500 pesetas de mi cuenta corriente, y allí mismo, en el despacho, di el dinero al señor Lacloche.

Como usted leyó esa historia que el señor Lacloche cuenta de que yo fui a su casa espontáneamente a que me vendiera joyas a cambio de otras, es una pura fantasía. Y tengo pruebas y hay testigos.

Sali aquella noche, una hora después, para París. Al llegar á Hendaya, á la mañana siguiente, abrí el estuche para ver las piedras á la luz del día. ¡La decepción fué grande! Eran dos brillantes amarillos, desiguales, mal tallados... Y corrí al telégrafo, y allí, en la estación de Hendaya, catorce horas después de salir de Madrid puse un telegrama al señor Lacloche prohibiéndole que dispusiera de mis alhajas. El señor Lacloche es un poco despectivo por las cosas de España, y como buen extranjero judío, cree que aquí no se puede justificar la hora en que se envía y se recibe un telegrama. ¡Para estos señores estamos tan atrasados!

Una vez en París y sin contestación del señor Lacloche, fui á tasar los brillantes, y mi sorpresa no tuvo límites al enterarme de lo que el señor Lacloche me daba como ganancia en 33.000 pesetas, valía escasamente 13.000. ¡Un horror!

Estó ocurria el 29 de Octubre, y desde París le dirigí un telegrama diciéndole que me había engañado y deshaciendo el trato, según habíamos convenido. Pero el señor Lacloche se hacía el sordo, yo me impacientaba, y dejando un contrato en San Petersburgo, decidí presentarme en Madrid. Aquí el señor Lacloche no negó ninguno de los hechos apuntados. Le exigí la devolución de mis joyas y mi dinero; me confesó que las había vendido; protesté; le pedí que se quedara con los pendientes, incluso perdiendo yo el 10 por 100, como estaba estipulado... En ocho días el señor Lacloche hacía un negocio de tres mil y ochocientos pesetas... Me confesó, casi con lágrimas en los ojos, que no tenía dinero, que las joyas que hay en su establecimiento no le pertenecen; que no ya treinta mil pesetas, ni cinco mil, peseta... Y me propuso pagarme en joyas. Me dió pena y acepté. Entonces me ofreció un collar de brillantes y unos pendientes; pero como era de noche, quedamos en verlos á la mañana siguiente.

Y á la mañana siguiente recogí aquellas alhajas, le pregunté el último precio, me dijo que 45.000 pesetas y, escamada ya, fui á que me las tasarán. En efecto, las alhajas valen apenas 25.000. Comprendí que el señor Lacloche quería hacer un segundo negocio á mi costa, más lucrativo que el primero; y harta de sus habilidades y sus embustes, me presenté en la Dirección de Seguridad, expuse lo que me ocurría y deposité las alhajas, manifestando que no las devolvería mientras el señor Lacloche no entregase mis joyas y mi dinero.

Hasta ese momento procuré evitar el escándalo y por eso no fui al Juzgado de guardia porque no quería perjudicar al Sr. Lacloche. El, en cambio, no ha vacilado en hacerlo, pretendiendo que se me persiga criminalmente. ¿A quién va á hacer creer el Sr. Lacloche que nadie compra unos brillantes de 47.000 años, sin verlos más que de noche y una hora antes de tomar el tren? El señor Lacloche se aprovechó de mi credulidad, abusó de mi confianza, del crédito que me merecía su casa y me engañó, comprimiéndose á lo que luego no ha cumplido. ¡Yo no he ido á su casa! ¡Ha venido él á buscarme! Ha negado hasta que hubiese recibido mi telegrama de Hendaya. ¡Como si esto no se pudiera probar!

Todos los comerciantes de Madrid y las casas de París, donde compró, dirán si jamás cometí la menor indecisión. ¿Y este señor quiere engañarme? Yo no le devolví las alhajas mientras él no me entregase las mías y el dinero que le di. No consentí á ese judío que á mí, en mi tierra, me engañe y, con ardides de mala ley, me saque del bolsillo 6.000 duros... Yo no he provocado el escándalo por un resto de caridad hacia ese pobre Sr. Lacloche, que, casi llorando, me confesaba hace cuatro días su situación, diciéndome que no disponía de una peseta.

El Sr. Lacloche ha dispuesto de mis joyas, de unas joyas que no eran suyas, que yo le había prohibido vender. Yo, en cambio, conservo las joyas que me lió para que me cobrase; no he dispuesto de ellas... ¿Cuál de los dos ha obrado con más corrección: ese señor, que se gasta mi dinero y vende mis joyas, sin mi consentimiento firme, ó yo, que me lié á depositarlas en manos de las autoridades? El público juzgará.

Una vez en París la Fornarina, recibí un telegrama de un caballero, en que me decía que, no conviniéndole el trato hecho, por figurar entre las alhajas una que constituía un recuerdo, deseaba deshacer el trato. Yo contesté que no me era posible, por haber vendido ya la joya á que se referían, y así las cosas, se presentó en Madrid la Fornarina.

Deseo—me dijo el miércoles, a las doce de la mañana—que deshagamos el trato. Esa alhaja me la había regalado él, tuvimos un disgusto; pero ya pasó. Si no recuperó ese ese recuerdo suyo, tal vez nos cueste un nuevo disgusto.

Yo la hice ver la imposibilidad en que me encontraba de complacerla por haber vendido la alhaja; pero deseoso de no disgustarla, le dije que si no estaba contenta con aquellas alhajas que se le cambiaría por otras.

¿Cuales?—me preguntó.—Las que usted quiera.—Y al ríendo los escarpates, la dije—Elija usted.

La artista anduvo mirando un buen rato y al fin eligió un collar de brillantes y un par de pendientes, con dos piedras de la misma clase que las del collar.

El precio de las nuevas alhajas elegidas era de 45.000 pesetas. ¿Quiere usted dejármela por una hora, para que las vea un amigo mío y las tase?—Tómelas usted—le contesté—y le hice entrega del collar y los pendientes.

La Fornarina salió de mi tienda y dió la una y las cuatro y las nueve de la noche, y ni la artista volvió por mi casa, ni sabía nada de las alhajas. Sin embargo, esperé hasta el jueves por la mañana, que me presenté en el Hotel. Pasé recado, y me dijo que estaba acostada. La dejé escrita una carta, diciéndole que me extrañaba mucho su conducta, y que deseaba ultimar ya ese asunto.

A la media hora recibía una carta de la artista, en que me decía que había depositado mis alhajas en la Dirección general de Seguridad.

—Y, ¿por qué?—No lo sé. Por más que pienso en ello, no puedo explicarme por qué la Fornarina ha venido aquí, me ha pedido el favor de que la dejara tasar unas alhajas, y las ha depositado en poder del director general de Seguridad. Porque si la completista se creía perjudicada en su trato conmigo bien pudo denunciarme á las autoridades judiciales; pero venir aquí, engañarme, abusar de mi bondad y

confianza, y llevarse mis alhajas, no sé hasta qué punto pueda hacerse eso, ni me explicó por qué admitiera en la Dirección de Seguridad unas alhajas entregadas en tal forma.

—Siga, siga usted.—Yo contesté á aquella carta, diciendo que si á las cinco de la tarde no tenía mis alhajas en casa, denunciaría el hecho al Juzgado.

Después me encaminé á la Dirección de Seguridad, y pregunté por el Sr. Alanis.

—No está—me dijeron.—El segundo jefe?—tampoco.—¿Y el inspector de guardia?—Pasó onme á presencia de este señor. Yo vengo aquí—le dije—á saber si efectivamente la completista La Fornarina ha depositado aquí sus alhajas.

—No sé—me dijo el inspector.—Algo he oído hablar de eso. ¿Es usted acaso el Sr. L...?—Sí, señor—le respondí.—Pues ha dicho el Sr. director que si venía V. que volviera á las ocho de la noche.

Como yo no había cometido delito alguno y en cambio había cometido conmigo un abuso de confianza, me creí libre de la obligación de acudir á una cita dada en tal forma, y á la hora fijada me dirigí al Juzgado de guardia, donde presenté la correspondiente denuncia.

En este intervalo, La Fornarina ha pretendido entregarme las alhajas que yo le vendí en Octubre, pero yo me he negado á ello, por creer que una vez puestas las cosas en manos de la Justicia, á ella toca resolver. Además, que las alhajas que se me querían entregar valen 30.000 pesetas y las que yo entregué á la Fornarina valen 45.000.

Esta es, señor, la verdad absoluta de lo sucedido.

Puede usted decir muy alto, que conmigo se ha cometido un abuso de confianza, porque, le repito, si yo había engañado en el anterior capítulo á la artista, ésta debió denunciarme a mí, y no venir á mi casa á apoderarse con engaños de otras alhajas para depositarlas en manos de quien quisiera; y si, por otra parte, le parecían caros el collar y los pendientes, no tuvo por qué depositarlos en ninguna parte, sino no comprármelos y en paz.

De ácido carbónico al bisté con patatas Evolución sorprendente El eminente físico M. Daniel Berthelot ha leído ante la Academia de Medicina de París, una comunicación muy sugestiva, sabia e interesante. Trata del papel, de la longitud de la onda en las acciones biológicas de la luz.

nadie supiese el lugar en donde te he escondido. Eie ureus no puede haberlo perdido nadie más que un Faraón. —O una Faraona—dijo Mirinri mirándole fijamente y con sobr-salto. Ounis se sobresaltó a su vez. Se acercó rápidamente al joven, y sacudiéndole casi con brutalidad, dijo: —¡Una Faraona! Hace poco que me has hablado de una muchacha divina... ¿Dónde la has visto? Habla Mirinri. De esto puede depender tu destino, y quizá tu vida. —La he visto en la orilla del Nilo. —¿Sola? —No; porque en seguida llegó una barca, en la que brillaban metales preciosos, montada por doce negros ricamente vestidos, y guiada por cuatro guerreros que sostenían astas de oro con banicos de pluma de avestruz. —¿Y viste brillar ese joyel entre los cabellos de aquella muchacha? —Sí; lo recuerdo perfectamente. —Entonces, ella es quien lo ha perdido. —Eso creo. Ounis, que seguía siempre agitado-

me vendiera joyas a cambio de otras, es una pura fantasía. Y tengo pruebas y hay testigos. Sali aquella noche, una hora después, para París. Al llegar á Hendaya, á la mañana siguiente, abrí el estuche para ver las piedras á la luz del día. ¡La decepción fué grande! Eran dos brillantes amarillos, desiguales, mal tallados... Y corrí al telégrafo, y allí, en la estación de Hendaya, catorce horas después de salir de Madrid puse un telegrama al señor Lacloche prohibiéndole que dispusiera de mis alhajas. El señor Lacloche es un poco despectivo por las cosas de España, y como buen extranjero judío, cree que aquí no se puede justificar la hora en que se envía y se recibe un telegrama. ¡Para estos señores estamos tan atrasados!

—Tú, lo mismo que han hecho todos los de esa estirpe, debes odiar y matar—añadió con voz opaca el sacerdote.—Escúchame, pues. —¡Mi hermanal—exclamó Mirinri. —Sí. —¿Vive todavía? —Ya lo sabrás más adelante. Sucedió que un día se esparció la noticia de que había atravesado el istmo que separa el Mediterráneo del mar Rojo, el Africa, del Asia, un ejército caldeo, y que avanzaba amena-

no; un destino terrible, que quizá haga pedazos el maleficio con que se hizo dueño de mi corazón esa muchacha. —Tú, lo mismo que han hecho todos los de esa estirpe, debes odiar y matar—añadió con voz opaca el sacerdote.—Escúchame, pues. —¡Mi hermanal—exclamó Mirinri. —Sí. —¿Vive todavía? —Ya lo sabrás más adelante. Sucedió que un día se esparció la noticia de que había atravesado el istmo que separa el Mediterráneo del mar Rojo, el Africa, del Asia, un ejército caldeo, y que avanzaba amena-

no; un destino terrible, que quizá haga pedazos el maleficio con que se hizo dueño de mi corazón esa muchacha. —Tú, lo mismo que han hecho todos los de esa estirpe, debes odiar y matar—añadió con voz opaca el sacerdote.—Escúchame, pues. —¡Mi hermanal—exclamó Mirinri. —Sí. —¿Vive todavía? —Ya lo sabrás más adelante. Sucedió que un día se esparció la noticia de que había atravesado el istmo que separa el Mediterráneo del mar Rojo, el Africa, del Asia, un ejército caldeo, y que avanzaba amena-

no; un destino terrible, que quizá haga pedazos el maleficio con que se hizo dueño de mi corazón esa muchacha. —Tú, lo mismo que han hecho todos los de esa estirpe, debes odiar y matar—añadió con voz opaca el sacerdote.—Escúchame, pues. —¡Mi hermanal—exclamó Mirinri. —Sí. —¿Vive todavía? —Ya lo sabrás más adelante. Sucedió que un día se esparció la noticia de que había atravesado el istmo que separa el Mediterráneo del mar Rojo, el Africa, del Asia, un ejército caldeo, y que avanzaba amena-

de trigo ó mantener en los prados ganado destinado al engorde, establecerán fábricas de rayos ultravioleta. Fabricando éstos tendrán en abundancia extraordinaria productos alimenticios.

El sabio M. Daniel Berthelot no se limita a exponer su convencimiento, sino que prueba lo que afirma.

He aquí los fundamentos de su teoría.

Para hacer progresar la fototerapia en su relación con la electroterapia, es necesario definir bien los factores de la energía luminosa y el papel que desempeñan.

Lo que importa, sobre todo al biólogo es la «calidad» de la energía, que está representada por la frecuencia vibratoria.

Conforme es más rápida una vibración, es más corta su onda y más considerable su valor energético.

La aplicación de este principio ha permitido a Berthelot reproducir, por medio de los rayos ultravioleta, el mecanismo fundamental de la restauración de la energía en el mundo vivo, es decir, el proceso, aparentemente tan complicado, de la asimilación clorofiliana.

La planta transforma en alimento el aire, el agua, el sol, los abonos, la sustancia de la tierra, donde nace y crece.

Los rayos ultravioleta desempeñan con más grande rapidez el papel de la planta.

Preocitan la lenta acción de la naturaleza.

Por ejemplo, un Labrador tiene, juntos, un prado donde pastan unas cabezas de ganado y un patatar.

La yerba del prado engorda a una vaca, que es luego sacrificada, vendida y distribuida como alimento.

Un bisté de esa vaca, unido a algunas patatas del patatar cita lo, compone un plato sustancioso y alimenticio.

En lo futuro no hará falta ni el prado ni el patatar.

Con los rayos ultravioleta se obtendrá rápidamente el equivalente químico de la vaca y del tubérculo.

El ácido carbónico, el oxígeno, el vapor acuoso, reemplazarán a los bistés solos ó acompañados.

Y no se luchará por la conquista del aire sino, por la de los rayos ultravioleta.

bajo que ha publicado, cita numerosos casos en que, después de las inyecciones, la fiebre ha desaparecido bruscamente de un modo definitivo, y el paciente ha mejorado y se ha puesto bueno con sorprendente rapidez.

La curación en más cierta y pronta cuando la vacuna es aplicada en los primeros días de la enfermedad.

lo bueno con sorprendente rapidez.

La curación en más cierta y pronta cuando la vacuna es aplicada en los primeros días de la enfermedad.

tenorio le dejó en libertad otándole en cierto lugar de l'Ort d'ea para conducirle a Palma y que el acudido a la cita, añadiendo que de haber sido un criminal hubiera huido, pues se le presentaron muchas ocasiones para ello.

Dice que luego al ser detenido por la policía, el señor Marin le manifestó que el Portell debía ser el autor del crimen, y que le pidió a ver si tenía dinero para ir a casa, que le ofreció y que él no aceptó puesto que tenía suficiente.

Después dice que el Portell le pidió perdón por haberle acusado siendo inocente y que si lo había hecho fué por salvarse puesto que se había encontrado mezclado con el asunto.

A instancias del defensor del Estelrich repite que cuando conoció a éste fué cuando llevaron el mismo a la cárcel y declara que cuando estuvo en el Estelrich habían transcurrido 18 meses que se había cometido el crimen.

Contestando a las preguntas del defensor del Portell, don Antonio Bailester, declara que vio al Portell en el muelle, en la noche del día de autos.

El señor Bailester pide al Presidente de la Sala que llame a declarar a un tal Fullana y a otros a los cuales ofreció el procesado Andreu 5 duros para que declarasen contra el Portell y para que dijeran a la Guardia Civil que había unas alpagatas en una noria de Coll d'en Rebassa.

El procesado niega rotundamente sea verdad esto y que quien ha buscado testigos falsos ha sido el Portell en contra suya.

En vista de lo avanzado de la hora el señor Gimeno suspendió la vista de la causa hasta la tarde a las cuatro.

Proceso interesante

El crimen del Coll d'en Rebassa

Antes del juicio

Ayer empezó en esta Audiencia Territorial, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Bernardo Estelrich (Bernat de ses vaques), Lorenzo Andreu (Poblé) y Juan Portell, como supuestos autores del crimen d'ea Coll d'en Rebassa.

Mucho tiempo antes de dar comienzo la vista de la causa, una enorme multitud de curiosos se agolpaba a las puertas de la Audiencia.

Fuerzas de la guardia civil, de la policía y de la guardia municipal, cuidaban de mantener el orden.

La vista de la causa había despertado gran interés entre el público.

A las 11 menos cuarto el uger dió la voz de Audiencia pública quedando en un momento completamente llena la sala primera de nuestra Audiencia, que es la destinada a la vista de este proceso.

Se constituye el Tribunal

El Sr. Presidente de Sala, D. Manuel Gimeno, acompañado de los Magistrados D. Emilio Vález y D. Javier Valencia, ocupa la presidencia, procediéndose seguidamente al sorteo de los señores Jurados que han de formar el Tribunal, quedando designados los siguientes:

D. Bartolomé Janer, D. Manuel March, D. Andrés Mathen, D. Juan Bauzá, D. Bartolomé Juan, D. Gabriel Alemany, D. Miguel Gomila, D. Juan Contesti, D. Jaime Gilet, D. Antonio Salvá, D. Vicente Colom y D. Jerónimo Mas.

Suplentes: D. Manuel Cirer y don Bartolomé Vaquer.

Una vez que estos señores hubieron prestado juramento quedó abierta la sesión.

El Sr. Jimeno pronunció breves palabras poniendo a los señores Jurados en antecedentes del hecho de autos, diciendo que en este juicio se trata de la muerte de un pobre hombre que en una noche del mes de julio de 1910, fué asaltado en su casa por unos malvados enmascarados que le robaron y después le produjeron varias heridas de las que sucumbió a los 4 días.

Relató los sucesos que han motivado que el Portell viniera hoy de procesado, cuando en la primera vista de la causa vino solamente de testigo.

El Sr. Fiscal acusa a estos tres hombres que hoy comparecen ante nosotros; a unos como autores; materiales del hecho, y al otro como inductor del crimen.

Pidió a los que forman el Jurado, que se fijen en las pruebas que se presenten y que, no conforme a una voluntad sino conforme al espíritu de justicia dictasen su veredicto.

El defensor del Estelrich D. Fernando Pou, manifestó que su defendido se encontraba en una situación muy anómala diciendo que el Fiscal que ha intervenido en la causa hasta hace un mes pidió la libertad provisional del referido Estelrich.

El Sr. Presidente le atajó diciendo que el Fiscal mantenía sus conclusiones contra los tres procesados.

El Sr. Fiscal hizo idénticas manifestaciones.

A continuación procedióse a la lectura de los autos de la causa y a las conclusiones del Ministerio público y de las defensas.

El Fiscal en sus conclusiones acu-

sa al Estelrich y al Andreu de autores de un delito de robo con homicidio, con las agravantes de haberlo cometido con disfraz, de noche, en desolado y en la morada de la víctima.

En el Lorenzo Andreu aparecía también la reincidencia.

Las defensas niegan la intervención de sus respectivos defendidos, en los sucesos de referencia y terminan pidiendo en sus escritos la absolución de los mismos.

Se leyó la declaración del interfecto Salvador Clar en la que relata de la manera como fué agredido y robado.

Exámen de los procesados

Lorenzo Andreu Soñias

Ha sido otras veces procesado soltero, mayor de edad y de profesión conador.

A preguntas del Fiscal, señor Gonzalez manifiesta que conoce perfectamente los parajes del Coll d'en Rebassa y la casa donde se cometió el crimen; pero que no es verdad que estuviera en dicha casa trabajando unos días antes de la ejecución del delito, pues desde la última vez que estuvo allí ya había unos tres ó cuatro años cuando se cometió el hecho de autos.

Niega que estuviese trabajando aquellos días en el Coll d'en Rebassa con un tal Mariano Serra.

Dice que la primera vez que conoció al Bernardo Estelrich fué la noche que llevaron a éste a la cárcel como supuesto autor del crimen.

Niega su intervención en el crimen y dice que todo cuanto se ha dicho respecto a su intervención en los hechos de autos así como lo que él hizo en la proposición del crimen a un tal Barceló y a un tal Liabrés. Todo es invención del Serra que lo hizo para perderle, pues le llevaba mucha iniquidad a causa de que habían tenido una riña en Portals y en la que el Serra le amenazó con un cuchillo y que le juró que le mataría.

Niega que propusiera al Serra cometer el crimen.

Dijo que el día de autos se pasó la tarde mirando los objetos de la Exposición, que a las 8 se fué a cenar en una casa de comida «des Mollet», y que después se marchó a ver los fuegos artificiales que se dispararon aquella noche.

A la mañana siguiente se enteró del crimen por el suelto que publicaba la prensa, estando en la referida taberna des Mollet, y declara que mientras estaba leyendo se presentó Portell y que le dijo a ver si se había enterado del crimen y que él alargándole el periódico le dijo «toma y enterate».

Dice que es falsa la declaración prestada por un tal Escoto, de que había estado con él en el Coll d'en Rebassa con intención de cometer el crimen, dirigiendo contra el Escoto algunas palabras mal sonantes.

Manifiesta que con Portell no habló jamás del crimen y que todo lo que este dice son mentiras y que este le acusa para «sacudirse unas pajas».

Declaró que no tiene ninguna clase de relación con Juan de Mina ni con Roig.

Contestando a las preguntas de su abogado defensor don Bartolomé Fons, dice que la Guardia Civil al de-

dió una fuerte paliza y que llegó a partirle el palo sobre sus costillas. Dice que el según lo Inspector dijo al primero que no le pegara y que este sacándose un revólver dijo: «por mi gusto le mataría».

Dijo que las camisas se las compraba en diferentes comercios de Palma y que la que ocuparon en su casa de la casa Crespi y Ximenis, se la había regalado su esposa cuando se casaron.

Dijo que se enteró del crimen por haberse participado su querida.

Negó toda participación en el crimen.

Juan Portell.

Ha sido varias veces procesado, tiene 54 años y es marinero. Se expresa con bastante soltura.

Dice que la declaración que hizo en la primera vista de la causa tergiversando anterior s declaraciones, la hizo por complacer a los abogados señores Pou y Fons que juntos con Escoto y Bernat de ses vaques, le suplicaron en la cárcel que en su declaración no les «hiciera ningún mal»; pero que ahora, que se veía él comprometido en estos sucesos y que su declaración se esgrimía contra él, hablaba claro.

Dice que conocía a Escoto.

Declaró que el procesado Andreu le propuso la comisión de un robo en una casa donde vivían unos ancianos y que junto con éste y el Estelrich estuvo en el «Coll d'en Rebassa» inspeccionando la casa de la víctima, que el Estelrich dijo que lo mas expeditivo era andar a puñaladas, pero insistió de la idea del crimen y que hizo desistir de momentos a los otros, diciendo que donde él estaba no se uataba nada.

Dice que después de saber que se había cometido el crimen sospechó que lo había hecho el Estelrich y Es Poblé y que manifestó sus sospechas al Estelrich y a un tal Juan de Mina.

Al «Poblé» le conoció con motivo de tener que ir a dar un recado de un amo suyo a un colono des Coll d'en Rebassa, y que al pasar frente a «Cas Tort» encontró a Portell acompañado según le parecía del Andreu (Poblé).

Después de haber ido a dar el su dicho recado fué a la taberna de «Cas Gri» donde comió un plato de frito y mientras estaba comiendo se presentaron en la misma el Portell y el Andreu; pero sin que mediara conversación con ellos, salió de la taberna de «pués de haber hecho la consumación».

Declaró que no has propuesto ni que nadie le propusiera la realización del delito.

El señor Fiscal hace notar que en el sumario consta que él había declarado que le habían propuesto el ir a cometer un robo en casa del interfecto.

El Estelrich dice que está en consta en el parte que dió el Inspector Sr. Marin, cuando le detuvieron pero que no es verdad.

Dice que cuando le detuvieron el Inspector de policía le dijo a ver si conocía a algún cochero, ó albanil ó quien fuera que pudiera ser el autor del crimen de Buñola y que él dijo que no; que después le preguntó si conocía a los autores del crimen des Coll d'en Rebassa y que tampoco y que el señor Marin descolgando un palo de una percha de la Inspección

LÍRICO. Hoy Estreno

Tercera parte de **TANTOMAS**

EL MUERTO QUE MATA

(2.500 metros)

le dió una fuerte paliza y que llegó a partirle el palo sobre sus costillas. Dice que el según lo Inspector dijo al primero que no le pegara y que este sacándose un revólver dijo: «por mi gusto le mataría».

Dijo que las camisas se las compraba en diferentes comercios de Palma y que la que ocuparon en su casa de la casa Crespi y Ximenis, se la había regalado su esposa cuando se casaron.

Dijo que se enteró del crimen por haberse participado su querida.

Negó toda participación en el crimen.

Juan Portell.

Ha sido varias veces procesado, tiene 54 años y es marinero. Se expresa con bastante soltura.

Dice que la declaración que hizo en la primera vista de la causa tergiversando anterior s declaraciones, la hizo por complacer a los abogados señores Pou y Fons que juntos con Escoto y Bernat de ses vaques, le suplicaron en la cárcel que en su declaración no les «hiciera ningún mal»; pero que ahora, que se veía él comprometido en estos sucesos y que su declaración se esgrimía contra él, hablaba claro.

Dice que conocía a Escoto.

Declaró que el procesado Andreu le propuso la comisión de un robo en una casa donde vivían unos ancianos y que junto con éste y el Estelrich estuvo en el «Coll d'en Rebassa» inspeccionando la casa de la víctima, que el Estelrich dijo que lo mas expeditivo era andar a puñaladas, pero insistió de la idea del crimen y que hizo desistir de momentos a los otros, diciendo que donde él estaba no se uataba nada.

Dice que después de saber que se había cometido el crimen sospechó que lo había hecho el Estelrich y Es Poblé y que manifestó sus sospechas al Estelrich y a un tal Juan de Mina.

Al «Poblé» le conoció con motivo de tener que ir a dar un recado de un amo suyo a un colono des Coll d'en Rebassa, y que al pasar frente a «Cas Tort» encontró a Portell acompañado según le parecía del Andreu (Poblé).

Después de haber ido a dar el su dicho recado fué a la taberna de «Cas Gri» donde comió un plato de frito y mientras estaba comiendo se presentaron en la misma el Portell y el Andreu; pero sin que mediara conversación con ellos, salió de la taberna de «pués de haber hecho la consumación».

Declaró que no has propuesto ni que nadie le propusiera la realización del delito.

El señor Fiscal hace notar que en el sumario consta que él había declarado que le habían propuesto el ir a cometer un robo en casa del interfecto.

El Estelrich dice que está en consta en el parte que dió el Inspector Sr. Marin, cuando le detuvieron pero que no es verdad.

Dice que cuando le detuvieron el Inspector de policía le dijo a ver si conocía a algún cochero, ó albanil ó quien fuera que pudiera ser el autor del crimen de Buñola y que él dijo que no; que después le preguntó si conocía a los autores del crimen des Coll d'en Rebassa y que tampoco y que el señor Marin descolgando un palo de una percha de la Inspección

Manifesta que si declaró contra «es Poblé» fué por complacer a Mariano Serra.

Juan Bauzá.—Su declaración «carece de importancia».

Luis Silleros.—Dice que el Portell le dijo en la cárcel que el Estelrich y Es Poblé eran inocentes.

Franisco Escoto.—Declara que instiga a por «es Poblé» fué «Coll d'en Rebassa» en unión de «es Poblé» pero que desistió de ello al ver que hacía luna y podían ser descubiertos.

El Sr. Presidente suspendió el juicio hasta esta mañana a las diez en que seguirá la vista de la causa.

El señor Bailester pide al Presidente de la Sala que llame a declarar a un tal Fullana y a otros a los cuales ofreció el procesado Andreu 5 duros para que declarasen contra el Portell y para que dijeran a la Guardia Civil que había unas alpagatas en una noria de Coll d'en Rebassa.

El procesado niega rotundamente sea verdad esto y que quien ha buscado testigos falsos ha sido el Portell en contra suya.

En vista de lo avanzado de la hora el señor Gimeno suspendió la vista de la causa hasta la tarde a las cuatro.

Por la tarde

Alas cuatro y cuarto reanúdase la vista de la causa.

La concurrencia es la misma que por la mañana.

Una vez abierta de nuevo la vista se procedió al exámen del procesado Bernardo Estelrich. No había estado nunca procesado, es casado; tiene 31 años y se dedica a tratante de ganados.

Contestando a preguntas del Fiscal declaró que trabajó de peón en el Matadero Municipal, hasta el jueves Santo de 1910.

Dice que marchó a Soller 8 días después del crimen a insistencias de un propietario de aquella localidad que necesitaba sus servicios.

Conoció al Portell por haber sido contínuano con él en un café denominado «Cas Carbonés».

Al «Poblé» le conoció con motivo de tener que ir a dar un recado de un amo suyo a un colono des Coll d'en Rebassa, y que al pasar frente a «Cas Tort» encontró a Portell acompañado según le parecía del Andreu (Poblé).

Después de haber ido a dar el su dicho recado fué a la taberna de «Cas Gri» donde comió un plato de frito y mientras estaba comiendo se presentaron en la misma el Portell y el Andreu; pero sin que mediara conversación con ellos, salió de la taberna de «pués de haber hecho la consumación».

Declaró que no has propuesto ni que nadie le propusiera la realización del delito.

El señor Fiscal hace notar que en el sumario consta que él había declarado que le habían propuesto el ir a cometer un robo en casa del interfecto.

El Estelrich dice que está en consta en el parte que dió el Inspector Sr. Marin, cuando le detuvieron pero que no es verdad.

Dice que cuando le detuvieron el Inspector de policía le dijo a ver si conocía a algún cochero, ó albanil ó quien fuera que pudiera ser el autor del crimen de Buñola y que él dijo que no; que después le preguntó si conocía a los autores del crimen des Coll d'en Rebassa y que tampoco y que el señor Marin descolgando un palo de una percha de la Inspección

Son las mejores aguas alcalinas «Vichy» Hospital (Astorga), «Vichy» Celestina (Astorga), «Vichy» Grande-Grille (Astorga).

Itinerario de Correos

Saldas

Domingo a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y a las 17 para Barcelona.

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 10 para Barcelona y a las 1:30 para Alghor (via Barcelona).

Martes a las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcedia) y a las 17 para Valencia directo.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 13:30 para Mahon, a las 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido).

Jueves a las 14 para Ciudadela y Mahon (via Alcedia), a las 17 para Argel y a las 18:30 para Barcelona.

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 1:30 para Mahon, y a las 18:30 para Barcelona y Ciudadela.

Sábado a las 18:30 para Barcelona y Ciudadela.

Todos los días a las 14 para los pueblos de la isla.

Intrada

Domingo a las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes a las 7 de Ibiza y Alicante y a las 17 de Cabrera.

Martes a las 7 de Barcelona y de Mahon.

Miércoles a las 6 de Ibiza y Barcelona (rápido), a las 9:30 de Ciudadela y Mahon (via Alcedia) y a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 7 de Barcelona y de Mahon y a las 9 de Marsella.

Viernes a las 6 de Valencia, a las 9:30 de Ciudadela y de Barcelona (rápido), y a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 6 de Barcelona (rápido) y a las 7 de Ciudadela y a las 9:30 de los pueblos del interior de la isla.

Prueba testifical

Margarita Llaneras.—Es la esposa del interfecto.

Dice que conoce al Andreu por haber estado trabajando en su casa.

Dice que cuando se cometió el delito ya hacía año y medio que el Andreu no había estado en su casa.

Relató la manera como fué llevado a cabo el robo en su casa.

Mariano Serra.—Este testigo es muerto; pero como que la declaración que este prestó en el sumario es de importancia el Sr. Presidente dispuso que esta se leyera y la que se afirma que el Poblé propuso al declarante el ir a cometer un robo en la casa del crimen.

Guillermo Barceló.—En la actualidad sufre condena por robo.

A instancias del Fiscal, declara que Escoto le manifestó que había estado junto con Portell en la casa del crimen, pero que no lo habían cometido porque hacía luna.

Juan Liabrés.—También está sufriendo condena y por idem.

FEBROCA RRILES DE MALLOHA

De Palma a Manacor y Felanitx, a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme, Manacor y Felanitx).

De Palma a Manacor y a Poble Nou, a las 6:40, 14:40 y 18:15 (mixto desde Empalme, Manacor a Palma a las 2:30 un tos 7:30 y 17:15).

De Manacor a Felanitx y la Puebla, a las 2:30, 6:30 y 17:15 (mixto en los ramales).

De Felanitx a Palma, Manacor y a Poble Nou, a las 6:40, 12:15 (mixto hasta Santa Marta), 17 (mixto desde Empalme).

De la y de Palma, Manacor y Felanitx a las 6:55 y 12 y 17:25 (mixto) hasta Empalme.

FEBROCA RRILES DE SOLLER

De Soller a Palma a las 6, 9:15 y 17:30.

De Palma a Soller, a las 7:40, 14:35 y 20:05.

Los domingos y días festivos se hacen trenes extraordinarios entre Soller y Palma, saliendo de Palma a las 11:30 y de Soller a las 13:15.

Tip. de LA REGION Montenegro 8

UN PROYECTO DE LEY

La curación del Tifus por la vacunación

Ne es sólo un preservativo

El conocido profesor Leon Labé, miembro del Instituto y de la Academia de Medicina, de Paris senador del Orne, ha depositado en la mesa del Senado, para su inmediata discusión y votación, un proyecto de ley estableciendo la vacunación obligatoria antífica en el ejército.

Los últimos trabajos realizados acerca de esta vacuna han demostrado que no sólo preserva, sino que también cura.

El tratamiento por los baños fríos había hecho decrecer considerablemente la cifra de la mortalidad por el tifus.

Pero el empleo de la vacuna es mucho mejor.

El profesor Vincent, que aplica la vacuna a los tíficos y tifoideos, ha hecho recientemente importantísimas comunicaciones sobre el asunto a la Sociedad de los Hospitales de Paris.

Otros médicos que le han imitado están asombrados del éxito.

Los resultados obtenidos demuestran plenamente que basta, para curar las infecciones tíficas y tifoideas, inocular a los enfermos pequeñas cantidades de suero al principio de la dolencia.

Las inyecciones deben ser hechas con tres días de intervalo.

El doctor Emilio Weil, en un tra-

— 20 —

— 21 —

— 22 —

— 17 —

pañeras que costean el Nilo, me parece que oigo su armoniosa voz.

Verla, verla aun cuando no sea más que una sola vez, y aunque me cueste la vida: éste es el solo, el único deseo mío, Ounis.

Mira: me cubro los ojos con las manos, y la veo aparecer de repente; y siento que mi sangre recorre con violencia mis arterias y mis venas, y que el corazón me late con tal fuerza, que sé que me figura que quiere saltarse del pecho. ¡Dulce querer: cuán bellas eres!

El sacerdote se había quedado mudo ante el entusiasmo del joven; aquella confesión aumentó su extraña intranquilidad. Sus ojos vagaban a los techos, llenos de terror, deteniéndose ya en Mirini, ya sobre el símbolo de vida y muerte de los Faraones.

—¿Todavía la ves?—preguntó de pronto con acento casi brutal.

—Sí, está delante de mí—respondió el joven, que seguía con las manos puestas sobre sus ojos.

Me mira... me sonrío... y todavía experimento aquel intenso temblor que me sacudió cuando la arranqué de las fauces del cocodrilo, la estre-

ché entre mis brazos, y con su cabeza reclinada en mi pecho, la llevé hasta la orilla, y la deposité sobre la hierba, que todavía brillaba con el rocío de la noche.

—Es decir, que la amas inmensamente?

—¿Más que a mi vida!

—¡Desgraciado!

Mirini apartó las manos, y miró al sacerdote, que estaba ante él, derecho, con los ojos relampagueantes y un brazo extendido, como en actitud de lanzar una maldición.

—Si es verdad que, como tú dices, yo soy un Faraón, ¿por qué no he de poder amar a una muchacha de estirpe regia?

—Porque esa joven pertenecerá a esa raza maldita, a la cual, aunque no se quiera, no tan solo debe odiarse, sino exterminarla también. Tú no conoces todavía la his oria de tu padre, é ignora los dolores que ha tenido que soportar aquel rey sin ventura.

Mirini se había puesto pálido, y de nuevo había vuelto a taparse los ojos.

—Cuéntamelo, pues—dijo con voz triste.—En tus palabras está mi desti-

zando con destruírel poderío de nuestra raza.

Se enviaron varios ejércitos egipcios contra los invasores, y uno a uno quedaron exterminados.

Fueron presa de las llamas, y saqueadas todas las ciudades de la costa, y sus habitantes, pasadas al filo de la espada, sin respetar sexo ni edad.

Por fortuna, vivía tu padre.

Descendiente de casta de guerreros, fuerte y valiente, reunió un ejército poderoso, y despreciando los consejos de viles cortesanos y ministros, que no querían que un rey se expusiera a tan graves peligros, asumió el mando, y marchó resueltamente en busca del enemigo, que ya avanzaba victorioso sobre Menfis.

En On, allí donde el Nilo comienza a extenderse, los imponentes falanges de egipcios y caldeos chocaron, y se entabló una lucha encarnizada.

Tu padre peleó como el último de sus soldados, en primera fila siempre, para dar ejemplo. Desafió con impavidez las flechas inflamadas y las pesadas espadas de bronce de los asiáticos, y deshizo sus líneas.

¿Quieres aceptar lo que te propongo?

—Sí—respondió Mirini lir piándose se el sudor que le bañaba la frente:—solamente creeré si esas pruebas se verifican.

—Esta bien—respondió el sacerdote.—Ahora escucha las historias de tu padre y tuya.

Iba a abrir la boca para dar comienzo al relato, cuando sus ojos descubrieron el símbolo de la vida y de la muerte que el joven se colocara en la correa que le ceñía el pañuelo (schent) a la frente.

—¡Un ureus!—exclamó.—¿En dónde has cogido ese símbolo, que únicamente puede brillar entre los cabellos del rey y de sus hijos?

—En la orilla del Nilo—contestó Mirini después de un breve momento de indecisión.

Ounis se levantó, presa de una vivísima angustia. Sus ojos se dilataron, expresando un terror profundo.

—¡Habrán descubierto nuestro refugio!—exclamó con un gesto de cólera.—Y, sin embargo, yo he tomado toda clase de precauciones, para que

— 17 —

— 17 —

NOVEDADES DEL DIA

Elidiendo una ley

Han sido muchos los que este año se han inscrito en las listas de matrícula de la Comandancia de Marina...

De modo que una ley incompleta ha venido a dar al fuste con una disposición tan deseada por todos.

Señalando el servicio militar obligatorio para el ejército, las más elementales consideraciones de justicia y de equidad...

Declarado el servicio militar obligatorio para el ejército, las más elementales consideraciones de justicia y de equidad...

Declarado el servicio militar obligatorio para el ejército, las más elementales consideraciones de justicia y de equidad...

Declarado el servicio militar obligatorio para el ejército, las más elementales consideraciones de justicia y de equidad...

Declarado el servicio militar obligatorio para el ejército, las más elementales consideraciones de justicia y de equidad...

Declarado el servicio militar obligatorio para el ejército, las más elementales consideraciones de justicia y de equidad...

Declarado el servicio militar obligatorio para el ejército, las más elementales consideraciones de justicia y de equidad...

men del Director de Sanidad señor Barga, quien conferenció sobre el particular con los Sres. Facultativos...

La Junta acordó se observaran con el "Cabrera" la disposiciones dictadas anteriormente.

Probablemente, hoy será admitido a la bre plástica.

Según manifestaciones hechas por nuestro digno Gobernador Civil, e Inspector de Sanidad, el caso carece de importancia.

De Instrucción Pública

Por real orden se ha dispuesto que los maestros y maestras elementales que sirvan en propiedad en Escuelas Nacionales de primera enseñanza...

Las autorizaciones hasta ahora concedidas caducarán al terminar el presente curso académico.

Militares

Por disposición del Ministerio de la Guerra, ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de esta plaza, el Capitán de dicho cuerpo don Alfonso Milan, que hasta ahora venia prestando sus servicios en la de Valencia.

De Teatros

Principal

A bordo del vapor rápido «Rey Jaime I» ha llegado esta mañana la compañía de la ilustre Rosario Pino, que esta noche se presentará a nuestro público interpretando la discutida producción benaventura. «La Comedia de las Fieras»...

No dudamos que el público de Palma acudirá a tributar por última vez, su homenaje, a la distinguida artista, que en ese corto número de funcio-

nes, viene a ofrecernos lo más exquisito de su repertorio.

Para en breve anuncia el debut de la Compañía de opereta de Sagi-Barba.

Protectors

Para hoy se anuncia el estreno de la película titulada «La Biblia» hemos leído el argumento y podemos asegurar que allí será al número su público que allí acude a diario.

Crónica social

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un real decreto promoviendo a la plaza de Fiscal de la Audiencia provincial de Huelva a don Antonio e Lara Zerqui, que desempeña actualmente la plaza de Teniente Fiscal de la Territorial de Palma.

Con verdadera satisfacción damos la noticia de que se encuentra completamente restablecido nuestro distinguido amigo don Miguel Ramón, alto empleado del «Credito Balear».

Se ha abierto una lista en la que figuran buen número de miembros del Sindicato de expendedores de vinos, aguardientes y licores de Palma para obsequiar con un banquete a su presidente don Bartolomé Rintort y Sabater y don Buenaventura Esosases, socios de dicha entidad, con motivo de haber sido elegidos dichos señores concejales del Excmo. Ayuntamiento en las pasadas elecciones.

Leemos en un periodico de Barcelona, que en esta tarde ha salido para Palma el oficial de caballería don Mariano Golobardas, quien va a la capital de Mallorca con objeto de asistir a los ensayos y estreno de su nueva obra «El mayor éxito» que según dijimos ha de estrenarla la compañía de Rosario Pino en el teatro Principal de aquella población.

En el vapor de hoy ha llegado procedente de Rosario de Santa Fé, después de la ausencia y brillante carrera nuestro paisano, el notable profesor de piano don Juan Felany, quien permanecerá una temporada en ésta en compañía de su familia.

Después de dar la bienvenida al señor Felany, deseamos que se establezca en ésta le sea grata.

Campaña digna de aplauso

Habiendo tenido noticia el Sr. Gobernador Civil, por denuncia hecha por el médico municipal Sr. Gaya, que en un establecimiento de bebidas de la calle de Vallori, existía un caso de viruela, llamó a su despacho al Inspector Provincial de Sanidad Sr. Lopez Comas, para que a su criterio tomara las medidas conducentes a evitar la propagación de dicha enfermedad, visitando dicho establecimiento.

acompañado el Sr. Lopez Comas de algunos agentes de policía puestos a sus órdenes, pudo comprobar que el varoloso se hallaba en el período de desecación, procediendo inmediatamente a la vacunación de los concurrentes que halló en dicho establecimiento, y a la de los vecinos de las casas contiguas.

El Sr. Martínez Campos usado de los derechos que la ley le concede en tales casos, quiso castigar con todo rigor, a los que de tal modo atentan contra la salud pública, defraudando sus disposiciones, en caminadas a poner coto a los abusos que venían cometiéndose, en perjuicio de la ciudad, y evitar que tan cruel enfermedad, no tenga avasallados por más tiempo.

A tal objeto, ha impuesto una multa de 250 pesetas al médico que faltando a un deber humanitario, asistía a la enferma y no había dado cuenta en su día a la Autoridad correspondiente, y 500 pesetas a otro señor que sin título facultativo visitó a la misma.

Digna de todo encomio es la actitud observada por el Sr. Martínez Campos, pudiéndose haber la seguridad que el público sensato de Palma, ha de prodigarle dignos y entusiastas aplausos, cuando sus gestiones tiendan a beneficiar el sosiego y bienestar de nuestra población, como en el caso presente.

Libros y Revistas

«España en Marruecos» por el Teniente Coronel, don GONZALO CALVO, Jefe de Estado Mayor. Acabamos de recibir los cuadernos 9 al 28 inclusive de esta popular publicación, que edita sin interrupción la Casa Maucci de Barcelona.

Tan amenos e importantes como los anteriores, aumenta en ellos el interés del libro la descripción del teatro de operaciones de la campaña del Rif en 1911-13 y de las primeras operaciones con toda clase de detalles comprobados y depurados de las inexactitudes con que las primeras noticias llegaban siem-

pre a la Península, debido a la premura del tiempo y falta de corresponsales en las líneas avanzadas donde aquéllas se reunían.

También, como los cuadernos anteriores, van éstos profusamente ilustrados con retratos, vistas panorámicas, escenas de la campaña y otros asuntos.

Merece especial mención un artístico mapa plegable, a varias tintas, que acompaña a estas entregas. Confeccionado sobre el mismo terreno por el autor, es el primero que se publica, en el que aparecen representados con exactitud todos los accidentes de aquel terreno, con los cursos las construidas por los españoles con carácter provisional o definitivo y es singularmente curioso hallar en él situadas las posiciones tomadas al enemigo por nuestras tropas desde diciembre de 1911 hasta mayo de 1912, figurando también las ocupadas en el Kert, durante el mes de octubre del presente año 1913, después de las últimas agresiones de las cabilas rifeñas.

Un cuaderno doble semanal de 32 páginas 20 céntimos.

Suicidio en Ica

Según noticias adquiridas, en la mañana de hoy, se ha suicidado el dueño de la finca denominada «Can Morro», valiéndose para ello de un revolver, el cual ha sido encontrado junto al cadáver en la cama del infuerto.

A las 7 de la mañana, salió de ésta, el Sr. Juez Instructor acompañado del Escribano y demás agentes de la Autoridad para dicho punto, disponiendo al momento el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio, en donde se le practicará la autopsia esta tarde según se dice, por los Médicos que sean nombrados al efecto.

Marítimas

Consólese nuevos detalles del accidente ocurrido a bordo del vapor Balmes al Norte del Atlántico, en su viaje de regreso de la Habana.

El capitán del vapor inglés «Panonia» que, como dijimos, fué quien le auxilió y recogió a los pasajeros, ha teleografiado que, habiendo recibido un radiograma en el que se decía: Fuego a bordo; presen auxilio, me encuentro a 35° latitud 54 longitud, respondió que se dirigía a todo vapor para prestar el socorro que se solicitaba.

El jueves, al atardecer a 80 millas del itinerario que debía seguir, encontró el Panonia al Balmes y permaneció a su lado toda la noche, transbordando los pasajeros el viernes por la mañana.

El sábado a las diez, iba el Balmes escoltado por el Pononia en dirección a

las Bermudas y a la velocidad de 8 nudos por hora. A 200 millas de aquéllas continuaba el fuego en aumento, hallándose los pasajeros a bordo del vapor inglés sin novedad.

Las últimas noticias dicen que el Panonia se dirige a Nueva York conduciendo el pasaje del Balmes.

Religiosas

Mañana el Jubileo de Cuarenta Horas continua en San Nicolas. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro; al anochecer Rosario, sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló de los SS. CC. el ejercicio de la adoración de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Maria

A la Divina Pastora en las Capuchinas. Santos para mañana—San Felix de Valois fundador y San Agabito.

El sorteo de la Caja de Ahorros

En el sorteo de premios a los imponentes celebrado ayer tarde por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, resultaron premiadas las libretas señaladas con los números siguientes:

362, 1164, 2209, 2668, 2994, 3135, 3932, 5013, 5504, 7869, 7916, 9114, 10.087, 10.146, 11.507, 11.994, 12.370, 12.668, 13.241, 13.926, 14.551, 14.585, 15.174, 16.349, 16.646, 16.662, 17.628, 18.052, 18.157, 18.346, 18.559, 18.584, 18.774, 18.999, 19.585, 20.213, 20.460, 20.835, 20.977, 20.997, 21.171, 21.300, 21.418, 21.549, 21.901, 21.980, 22.129, 22.265, 22.773, 22.935, 23.022, 23.138, 23.262, 23.986, 24.195, 24.272, 24.711, 25.169, 25.166, 25.197, 25.212, 25.632, 25.653, 25.675, 25.805, 25.041, 26.102, 26.949, 27.076, 27.138, 27.584, 28.382, 28.511, 28.525, 28.646, 28.683, 28.710, 28.780, 28.966, 29.093, 29.148 y las especiales A-4, A-111, A-148, A-282, A-286 y A-299.

De conformidad con las bases establecidas para el sorteo, el premio de 250 pesetas se adjudicó a la libreta número 10.146; el de 125 al número 19 mil 585; el de 75 al número 13.926 y el de 50 al número 7.659.

Las restantes libretas premiadas lo fueron con 25 pesetas, ó con una cantidad igual al saldo que acreditaban, si éste era menor de 25 pesetas.

manca Felipe Sarabia, de la pena que le impusieron los tribunales.

De guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden concediendo el retiro para Barcelona al teniente coronel de infantería don Joaquín Villalona Fortuny.

Un ladrón honrado

A un vecino de Cangas, Pontevedra, le robaron 4.000 pesetas en la iglesia, cuando terminaba una novena. Al día siguiente, al abrir la puerta de su casa, encontró colgado de la puerta un paquete que contenía la cantidad robada.

Se ignora el nombre del honrado ladrón.

Los Reyes en Paris

Dicen de Paris que esta mañana los reyes de España, acompañados de M. Poincaré, de los ex-presidentes de la República Ms. Loubet y Fallieres y del ministro M. Pichon saldrán en tren especial para Rambouillet.

M. Poincaré, ha invitado a estos últimos a la cacería por que él no es cazador.

A las 10 de la mañana, llegarán los expedicionarios a Rambouillet.

Información Telegráfica

Política al día

Madrid 19 110 m.

Los republicanos

Entre los republicanos siguen los trabajos para llegar a una candidatura única en Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

D. Rodrigo Soriano ha escrito mostrando su conformidad. Los radicales van a tratar del asunto y fijar además la conducta que deban seguir ante los acontecimientos políticos.

Noticias de la presidencia

En la Presidencia ha recibido a los periodistas el subsecretario señor marqués de Santa Cruz, el cual nos ha dicho lo siguiente:

El Sr. Dato es testigo de la boda de la hija de su amigo íntimo el senador Sr. Núñez del Prado. La boda es precisamente a esta hora en la iglesia de los Jerónimos.

Me ha llamado por teléfono el presidente comunicándome que es dije- ra que hay buenas impresiones de Riotinto y que todos los obreros de Huelva han entrado al trabajo. Como es sabido, los obreros de Huelva eran los que ofrecían dificultades.

De Riotinto aun no hay noticias, pero se cree que habrán entrado también al trabajo.

Estudia el ministro los expedientes de expropiación para carreteras, pues se han hecho expedientes de esta clase en que existiendo expropiaciones no se han pagado, creándose así un estado anormal por la dificultad del pago.

Asimismo estudia el Sr. Ugarte todo lo referente a ferrocarriles secundarios, a fin de atender a esta necesidad y la forma mas conveniente de su construcción.

El ministro ha dictado una real orden para que los inventores de ferrocarriles amplíen la información acerca de la aplicación de tarifas, pues hasta ahora se han cometido errores que precisa corregir.

Noticias de Gobernacion

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado lo siguiente:

En lo de Riotinto evidentemente vamos llegando al fin. En Huelva han reanudado el trabajo todos los obreros y en Riotinto la tranquilidad es absoluta.

Nota oficiosa de los radicales

Se han reunido en el Congreso los radicales y han facilitado luego la siguiente nota oficiosa:

«La minoría parlamentaria y Junta nacional del partido radical se ha reunido en una sección del Congreso bajo a presidencia del señor Lerroux, con asistencia de los señores Salillas, Santa Cruz, Iglesias y Albornoz. El señor Giner de los Rios envió su adhesión por telerono.

ch, según las cuales el partido radical espera y esperen iniciativas autorizadas, y no sospechosas de parcialidad, revestidas de los prestigios de la sinceridad, la espontaneidad y el desinterés que llaman a deliberación a todos los republicanos para acordar lo que proceda en vista de las circunstancias y en cumplimiento de los altos deberes que imponen el patriotismo y los ideales democráticos.

Si en plazo breve y en condiciones tales, esas iniciativas no aparecieran, el partido radical, que no se mueve ahora ni se ha movido nunca hacia la unión de los republicanos por intereses subalternos como por ejemplo el de las elecciones, cumplirá sus deberes, sirviendo los elevados intereses del republicanismo, y considerando el estado de la política, creyeron oportuno que el señor Lerroux convocara a una conferencia íntima a los más caracterizados representantes en provincias del partido radical y otras personalidades prestigiosas de la democracia republicana, cuyos consejos serán convenientemente escuchados y atendidos.

Acordaron emprender con un fin político una campaña que quedó planeada en todos sus pormenores y detalles, la cual comenzará próximamente en Barcelona, con un discurso del señor Lerroux y la continuará el mismo día con la inauguración de una semana de conferencias sobre los temas de aquel discurso, que estarán a cargo de los demás diputados de la minoría radical y de otras personalidades del partido.

Quedaron establecidas las bases para una inmediata campaña de actuación política.

El señor Lerroux fué autorizado con un voto de confianza para continuar en funciones de jefe del partido ostentando su representación para toda clase de trabajos políticos, hasta que reunida en su totalidad la democracia republicana española y de común acuerdo, ella recobre su so-

beranía y le dé la organización, y la disciplina que tenga por conveniente.

Nuevos alcaldes

Sabemos, que el Ministro de la Gobernación ha firmado todos los nombramientos de alcaldes de real orden de la provincia de Baleares.

El criterio de Maura

La comisión de «La Peña» en casa de D. Antonio.

Los Senadores por Baleares y los comisionados del círculo «La Peña» visitaron al Sr. Maura el objeto de reiterarle su inquebrantable adhesión y testimoniarle su afecto.

Respecto a la actuación política del partido, ha dicho el Sr. Maura a sus amigos, que su apartamiento es solo temporal y que la norma a seguir debe ser esta.

«El que no esté conforme con este Gobierno dentro del partido conservador debe permanecer a la expectativa sin hostilizarlo, porque cualquier acto de rebelión ó de protesta, en los actuales circunstancias, es atentar contra la unidad del partido único que hoy día puede gobernar sin esas personales ambiciones que han malthrecho y dividido al partido liberal.

Aunque no conforme en la solución dada a la crisis, deb respetarse y sobre todo más deben respetarse y sobre todo más deben respetarse sus consecuencias.

Regularmente el viernes emprenderá el regreso a Palma.

García Prieto y Melquiades Alvarez

Importantes averiguaciones

Se asegura que está descartado Ramonense para presidir los Consejos de la Corona cuando sean llamados de nuevo los liberales.

García Prieto aun no en excelentes condiciones si reúne con Melquiades Alvarez será el llamado. En caso contrario Villanueva en el que más se cotiza.

Una avalancha de las izquierdas derribará a los conservadores y García Prieto se ha entendido con Melquiades Alvarez, que a esto se tira, recibirá el encargo de formar gobierno.

Melquiades Alvarez sería presidente del Congreso. Prieto jefe del gobierno. Melquiades daría la zancadilla después a Prieto y ecalaría el supremo puesto a que los políticos aspiran.

Muchos piensan que Melquiades ha tenido verdadera desgracia. No ha sabido bienquitarse con Prieto, pues no recogió el cable que este le tendiera en la reunión de los disidentes en el Senado. Y con Prieto tampoco quedó bien, pues eso de decir recogeré el Poder si al Rey me busca, pero yo no iré al Rey, no podía sentar bien en aquella casa.

Romanones no hay que decir que ve en Melquiades un grave peligro y que le profesa un odio cordial.

Operacion suspendida

Por carta particular recibida en Cádiz se sabe que las operaciones proyectadas en el territorio del Garb para la ocupación del zoco El Arba se han suspendido a consecuencia de la indisposición que sufre el general Fernández Silvestre. Cuando éste mejore se llevará a efecto el objetivo.

Desde Ceuta

Anteanoche, varios grupos de moros intentaron sorprender a los centinelas del campamento de Rincón de Medik, más se le hizo nutrido fuego obligándoles a retirarse.

Antes, los moros hicieron una descarga cerrada, hiriendo a un soldado que continuó luchando, hasta que fué conducido a la clínica de Rincón.

Varias noticias

Muerte repentina

En el ministerio de la Gobernación ayer mañana al entrar en la Dirección general de la guardia civil, falleció repentinamente el teniente coronel de dicho cuerpo don José Parrabella Reyes, de la comandancia de Almería.

Indulto

Hoy publica la «Gaceta» un decreto indultando al estudiante de Sala-

Grandes Amaceros

- Sastrería - Camisería
- Confecioneros - Pañolería
- Sedería - Lencería
- Objetos par viajes
- Paraguas - Pastores
- Sombrillas
- Pañolería - Lencería
- Géneros de punto
- Mantillas - Refajos
- Mundos - Maletas
- Zapatos de Goma
- Manta cordados
- Impermeables
- Alfilería - Adornos
- Yates - Tapetes

San José

AVISO

RECIBIDAS las Novedades para Señora y Caballero en Sastrería Camisería y Confecioneros.

Al propio tiempo notifico que habiendo surgido dificultades para el cambio de local me propongo liquidar las existencias con la misma BARATURA de la temporada anterior.

NOTA: Desde principio de temporada cuenta la casa con un Cortador de ombres para señoras.

SASTRE MODISTO

para confecciones y Abrigos de Señora.

Próxima inauguración de la Exposición Balear permanente

Organizada por la Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

en la calle de Quint número 12, local que estuvo ocupado por el bazar de muebles LA INDUSTRIAL. Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones a dicha Agencia en el local de la Exposición de 12 a 1 y media y de 5 a 6 tarde.

A petición, se remiten informes y condiciones por correo. NOTA: Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones y escoger sitio.

Pedid en todas partes las acreditadas

GALLETAS OLIBET

El postre mas selecto y mas higiénico

Primera marca española



Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione generale Italiana, Lloid Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trab, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 dias

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA		
Navigazione Generale Italiana	Duca Degli Abruzzi	20 Noviembre
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	27 id.
Lloid Italiano	Princesa Mafalda	4 Diciembre
La Veloce	Italia	6 id.
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	11 id.
La Veloce	Re Vittorio	18 id.
La Veloce	Duca di Génova	29 id.

Para mas informes: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á los Sres. Salom y Nullán.—Plaza de la Libertad, 3. Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga á D. Miguel Orlinas.—Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.



LINEA PINILLOS

Para Montevideo y Buenos Aires

Proximas salidas del puerto de Barcelona

Valbanera	31 Octubre	Cadiz	28 Noviembre
Infanta Isabel	15 Noviembre	Barcelona	13 Diciembre

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 25 de Noviembre el magnífico vapor.

Conde Vifredo

Admite carga y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los dias

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Plaza Plaza y O. S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Pedid MANZANILLAS "VICTORIA" y "CANILLAS"

de C. DE OTOLAURRUCHI.—ANLUSCAR DE BARRAMEDA

Representante en Mallorca: Guillermo Miralles, Agua 24.—FELANITX

Lloid Sabauda

El día 18 de Noviembre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

El nueve vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesta en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

Y el día 23 de Noviembre el magnífico vapor

REGINA D'ITALIA

El día 14 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma: Calle del Mar, 48.—

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de la amonadas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.— En Barcelona: Farmacia del GLOBE Plaza Real, 1.

Ferreteria CASTELLET

BANCH DE S' OLI.—PALMA

Talleres de construccion de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

GRAN SURTIDO DE

Cocinas económicas y estufas

SORDOS!

La reeducacion auditiva por el massage electro-fonico es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo hace recobrar el oido y cura la

SORDERA y ZUMBIDOS DE OIDOS

Consultas de 10 á 1.

Felaires 102.—1.ª Palma.

Venta de una finca

En Génova se vende una casa juntamente con media cuarterada de terreno poblado de almendros é higueras, situado á un sitio muy alegre. Para informes á esta imprenta, calle de Montenegro n.º 18.

Pelo ó vello

Lunares verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos mas modernos en el Instituto del Radio.

Felaires, 102, 1.ª Palma.

A LOS ANUNCIANTES

En esta Administración encontrarán, los anunciantes, ventajosas condiciones para la publicidad en LA REGION

Grandes rebajas á los abonados

Combinaciones especiales

de interés para todos